





1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA,

2 5 SEP. 2025

RES. H. Nº

1573-25-

EXPTE. N.º 4808/2021.-

VISTO:

La Resolución CS N.º 228/2022, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura PRÁCTICAS CRÍTICAS de la carrera de Letras. Plan 2000; y

## CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Art. 40º de la Resolución N.º 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares.

Que atento a la consulta efectuada a los miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41º del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución.

Que en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta se han establecido modificaciones transitorias mediante Res. R N.º 430-21 y Res. CS N.º 215/21 al Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos de Profesores Regulares - Res. CS N.º 350/87.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura PRÁCTICAS CRÍTICAS de la carrera de Letras, Plan 2000:

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	11 de noviembre de 2025	11,00
Constitución del Jurado	13 de noviembre de 2025	09,00
Pruebas de Oposición	13 de noviembre de 2025	11,00

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Escuela de Letras, publicar en cartelera, Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia. DD/25

SE VIA YOLANDA CASTELLO **SECRETARIA ACADEMICA** 

Feculind de Humanidades - UNSa

ed de Humanidades - UNSa